

conductas individuales o grupales que pongan en peligro, además de la integridad personal, el acceso a los bienes públicos. Una reforma sesgada por motivos ideológicos puede significar una transformación drástica de la estructura de "costos de transacción" y tener efectos sensibles en el campo económico y social. Particularmente cuando, como parece suceder en cuestiones de seguridad, el humor colectivo no sintoniza adecuadamente con las tendencias intelectuales dominantes.

Las instituciones se crean, evolucionan, cambian, a veces por diseño intencional, a veces por el devenir social. Es posible, entonces, efectuar "arreglos institucionales" que incentiven o desincentiven comportamientos, es posible elegir instituciones y establecer un sistema de incentivos para lograr la cooperación de los actores. Consecuentemente, es posible también el cambio institucional, así como la propuesta de arreglos institucionales que canalicen comportamientos, etc. En consecuencia, a esta altura del desarrollo social, la imposición -a través de predominio circunstancial de una mayoría legislativa y de cierto pensamiento único- de instituciones que pretendan establecer un orden social "ideal" que ignore, descuide o enfrente ciertas pautas originadas en legítimas tradiciones, modos de vida y aspiraciones sociales entraña el peligro de debilitar y no de fortalecer el entramado institucional.

Inequidad y pérdida de calidad de vida frente a la inseguridad

*Por Carolina Moreno**

Diversas teorías de desarrollo humano y tratados internacionales de derechos humanos reconocen el derecho a la seguridad e integridad corporal como un derecho humano fundamental de los individuos. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) establece que "todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal" y la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) reconoce el "derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona". En este marco, las instituciones gubernamentales tienen una responsabilidad ineludible frente al problema para con sus ciudadanos. Sin embargo, en la Argentina tales derechos parecieran continuar estando fuera de la agenda de gobierno o cuando lo están, tienden a desaparecer muy rápido de la escena pública.

Ocho de cada diez argentinos viven diariamente con temor a sufrir algún tipo de delito

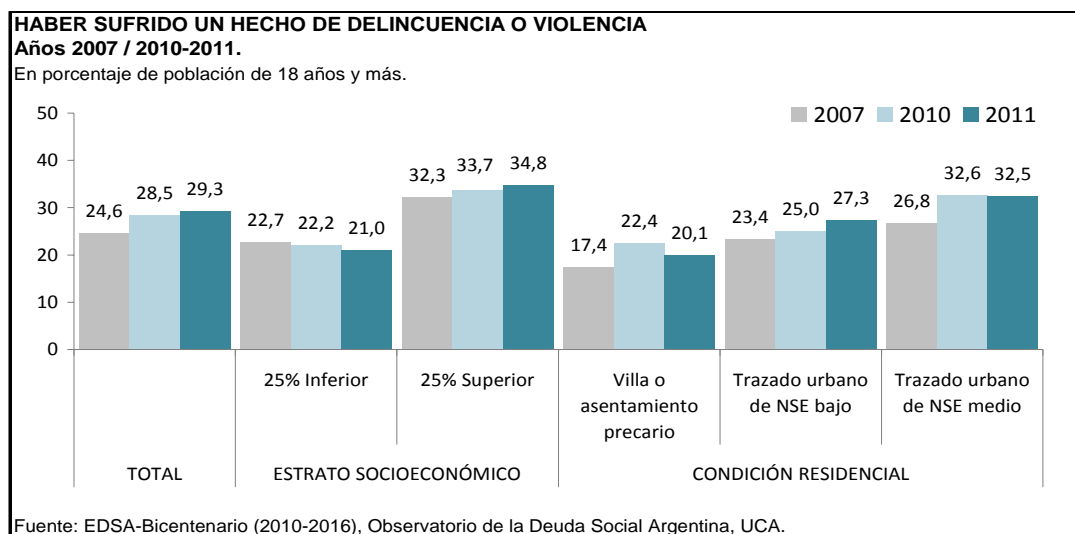
De acuerdo a un ranking elaborado por el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA que evalúa la mención de los problemas que preocupan tanto a la sociedad argentina como a los medios de información, la inseguridad aparece como el problema más importante para toda la población analizada y los medios evaluados. No sorprenden estos datos, ya que ocho de cada diez argentinos viven diariamente con temor a sufrir algún tipo de delito, y tres de cada diez declararon haber padecido algún hecho de delincuencia en el año 2011. Los datos registrados indican una tendencia al agravamiento de la inseguridad ya que el porcentaje de personas que declararon haber sufrido un delito pasó de 24,6% en el año 2007 a 29,3% en 2011.

La pobreza es un problema social en sí mismo, pero no es la causa de la inseguridad

Estos resultados llaman especialmente la atención ya que el aumento del problema de la inseguridad se produjo en un contexto de crecimiento

* Investigadora del Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina. carolina_moreno@uca.edu.ar

económico, ampliación del consumo, reducción de los niveles extremos de indigencia y ampliación de las políticas sociales. Todo cual demuestra una vez más que la pobreza es un problema social en sí mismo, pero no que es la causa de la inseguridad; ni tampoco la información que a su manera da cuenta de ella. Su verdadera causa, tal como se sabe producto de numerosas investigaciones internacionales, son las desigualdades sociales. Es decir, el choque socio-cultural que se produce entre las expectativas de movilidad generadas por los logros efectivos que alcanzan los sectores económicos y políticos que están en la cúspide de la pirámide social, y las oportunidades efectivas de educación, trabajo y progreso que ese mismo sistema ofrece a los sectores que están en el resto de la pirámide. De ahí, que no sobre decir que el problema de fondo de la inseguridad es antes que otra cosa, un problema de equidad social y moral pública.

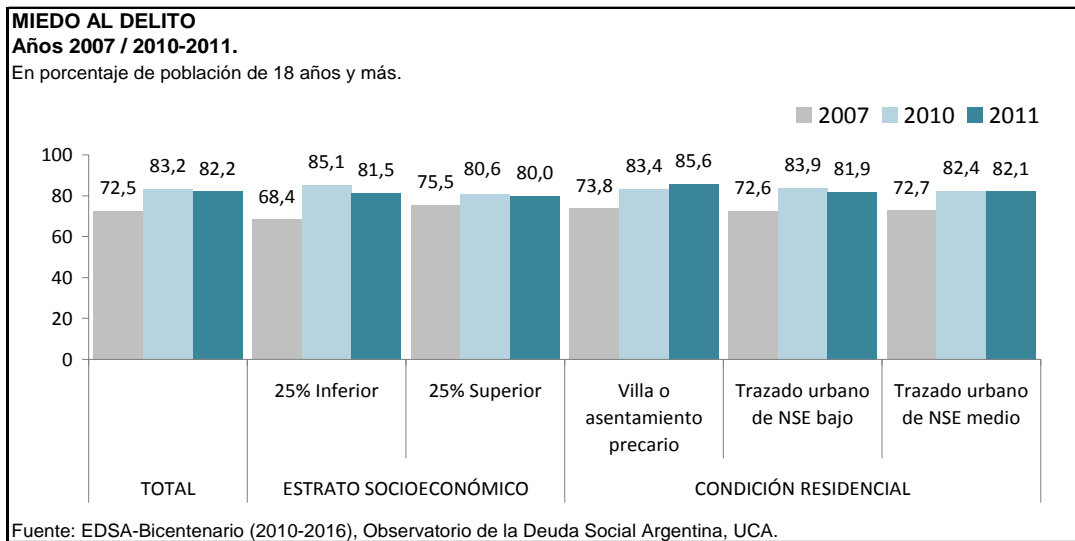


Asociado a esto, otro hecho que no sorprende pero que sí llama la atención es la poca diferencia que existe entre estratos sociales cuando se compara el riesgo a sufrir un hecho delictivo por sectores ocupacionales o socio-residenciales. Si bien es cierto que la población de los sectores medios, con estudios secundarios completos y habitante de zonas con trazado urbano profesionales son los más afectados por la tasa de delito (3,5 personas cada diez por año), poca es la distancia que separa este riesgo del que experimentan los sectores medios asalariados y los estratos más pobres de trabajadores no calificados (3,2 personas y 2,5 personas cada diez, respectivamente). A lo que cabe agregar que, salvando aquellos delitos que afectan a la propia vida y que no admiten ningún juicio de diferenciación social, es en los sectores más pobres donde el saqueo, el robo o el hurto, o incluso la violencia sin sentido, tienen a sus principales víctimas dado el mayor impacto que generan estos hechos en el presupuesto familiar de estos sectores. A lo cual se suma, su mayor vulnerabilidad en muchos otros derechos sociales, tales como la vivienda, la salud, la educación y el trabajo.

Por último, es también un hecho socialmente relevante que el temor al delito no sólo ha crecido de manera sistemática durante los últimos años, acompañando al aumento de los hechos delictivos, sino que dicho miedo se encuentra extendido a niveles alarmantes. Esta "sensación" no discrimina según las características personales, económicas ni socio-residenciales. Sin embargo, hay dos aspectos sociales vinculados que agravan aún más problema. Por un

El problema de fondo de la inseguridad es antes que otra cosa, un problema de equidad social y moral pública.

parte, la mayor o menor presencia policial preventiva en el vecindario; y, por otra, la mayor o menor presencia de prácticas de venta, compra o intercambio de drogas o estupefacientes en el barrio. En cualquier caso, el temor a la inseguridad es también un problema en sí mismo.



Lejos de ocupar las oficinas de gobierno y de impedir el sueño de la mayoría de los funcionarios, la inseguridad y el miedo a salir al espacio público se difunde sobre la vida cotidiana de los ciudadanos y, más específicamente, se concentra al interior de cada hogar y en el comportamiento social de cada uno de nosotros y nuestros hijos. Quien gana la calle es el temor a los otros, el prejuicio, la discriminación, la anomia, la desconfianza, la pérdida de solidaridad, en fin, un delicado, imperturbable y por demás eficaz sistema de control social frente al cual la ciudadanía continúa desarmada.